

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
VALLADOLID
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Anuncio de notificación de 14 de julio de 2026 en procedimiento Edicto de resoluciones sancionadoras.

ID: N2600549798

EDICTO DE RESOLUCIONES SANCIONADORAS

No habiéndose podido practicar la notificación personal de la resolución sancionadora a cada uno de los denunciados, en el domicilio o lugar adecuado a tal fin, de conformidad con el art. 42 de la Ley 39/15, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 2-10-2015), por el presente Edicto se notifica a cada uno de los interesados que más abajo se indican.

Vistas las diligencias practicadas en los expedientes que se relacionan, incoados por infracción de las normas de tráfico urbano, una vez concluida la instrucción del procedimiento y no habiéndose formulado escrito de alegaciones ni abonado el importe de la multa en el plazo de veinte días siguientes a la notificación de la denuncia, en cumplimiento del art. 15 del Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (BOE 21-04-1994) y en uso de las facultades atribuidas por los arts. 7 y 84.4 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial (B.O.E. nº 261, de 31-10-15), el Excmo. Sr. Alcalde para la sanción de las infracciones muy graves y el Sr. Concejal Delegado General del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana por delegación de la Alcaldía, para la sanción de las infracciones leves y graves (Decreto nº 5251 de 03-07-2023), RESUELVE:

I.- Sancionar a cada uno de los denunciados con la multa que se indica, por considerarse probados los hechos denunciados, y declarando responsables de cada una de las infracciones a las personas cuyos datos se especifican.

II.- Advertir a los interesados que contra este Decreto, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Tribunal de Instancia (Sección de lo Contencioso-Administrativo) de Valladolid, a contar ambos plazos desde el día siguiente al del recibo de esta notificación sin que puedan simultanearse estos recursos.

El escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Alcalde, y en él debe indicar los datos siguientes: el número de boletín, la fecha de la denuncia y la matrícula del vehículo. Se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid, con dependencias en: Pza. de la Rinconada s/n, C/ San Benito nº 1, o por cualquier otro medio de los previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/15 antes citada.

III.- La sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente a la presente publicación.

Lugar y forma de pago:

- Mediante ingreso en cualquier entidad bancaria autorizada, por medio de la notificación recogida en el domicilio o descargada por vía electrónica.

- Mediante pago con tarjeta o Bizum a través de la Carpeta del Contribuyente del Ayuntamiento de Valladolid <https://contribuyente.valladolid.es>, indicando los datos para el pago que constan en la notificación recibida.

- En cualquier oficina de Correos (con coste adicional), acompañando la notificación recibida.

En caso de haber sido denunciado por la comisión de una infracción grave o muy grave que lleve aparejada la pérdida de puntos.- tal y como se indica en el presente documento bajo el epígrafe "PUNTOS A DETRAER", se detraerá el número de puntos arriba indicado del permiso o licencia de conducción, una vez que la presente sanción adquiera firmeza en vía administrativa y se anote en el Registro de conductores e infractores. Puede consultar su saldo de puntos en www.dgt.es

CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO INFRINGIDO:

L.S.V.: Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobada por Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre (B.O.E. nº 261, de 31-10-15).

R.G.C.: Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428/2003 de 21 de noviembre (BOE nº306 23-12-2003)

R.M.T.: Reglamento Municipal de Tráfico, Aparcamiento, Circulación y Seguridad Vial, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de octubre de 1992 (B.O.P. de Valladolid nº 26, de 2-02-93).

O.R.A.: Ordenanza Municipal reguladora de los aparcamientos limitados, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesiones celebradas los días 10 de mayo de 1993 y 6 de julio de 1998 (B.O.P. de Valladolid de 4-06-93 y de 28-07-98).

EL VICESECRETARIO GENERAL P.D. LA JEFA DE LA DIVISION DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL, Ana María Romero Díaz-Sarabia.

Valladolid, 14 de julio de 2026.- Instructora Jefa de la División de control de la legalidad vial, Ana Maria Romero Díaz-Sarabia

EXPEDIENTE	IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD	FECHA DENUNCIA	HORA DENUNCIA	MATRÍCULA	ART.	PRECEPTO	CUANTÍA EUROS	PUNTOS
MUL/2025/97179	B06626907	MERIDA	13-12-2025	12:12	9818MHR	77.J.2	RDL 6/2015	900,00	0
MUL/2026/22852	Y9311622V	ALMENDRALEJO	25-02-2026	12:02	6812NFY	146.A.1	RD 1428/2003	200,00	4
MUL/2026/10493	Z3291311Q	TUDELA DE DUERO	11-01-2026	09:01		14.1.2	RDL 6/2015	1.000,00	0
MUL/2026/28563	71570135T	TUDELA DE DUERO	05-03-2026	05:03	2404FYB	56.3.5A	RD 1428/2003	200,00	4
MUL/2026/4147	71109389J	VILLAVAQUERIN DE CERRATO	08-01-2026	03:01	2840JHB	146.A.1	RD 1428/2003	200,00	4
MUL/2026/12623	Y4019714H	LUCENA	03-02-2026	12:02	5727DHZ	77.J.2	RDL 6/2015	900,00	0
MUL/2026/12609	X1975571D	MIRANDA DE EBRO	04-02-2026	12:02	0615FTK	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/21218	50381934C	VALLADOLID	27-02-2026	05:02	3600LTR	146.A.1	RD 1428/2003	200,00	4
MUL/2026/11065	J67629238	ZARAGOZA	09-01-2026	12:01	6501MXT	77.J.2	RDL 6/2015	300,00	0
MUL/2026/5624	A47077193	SIMANCAS	09-01-2026	12:01	3433GPM	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/18656	14048482J	VALLADOLID	27-02-2026	12:02	5571JDC	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/16307	12183419C	VALLADOLID	20-02-2026	12:02	9731FMZ	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/12657	Z2013566J	VALLADOLID	03-02-2026	12:02	6315CPB	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/5593	B84255322	MORALEJA DE ENMEDIO	13-12-2025	12:12	4535DJH	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/5643	B67824086	ALBOLOTE	13-12-2025	12:12	6620GDD	77.J.2	RDL 6/2015	300,00	0
MUL/2026/5671	Y9294567M	VILLAVERDE DEL RIO	03-01-2026	12:01	3688MMS	77.J.2	RDL 6/2015	900,00	0
MUL/2026/12655	B56351182	BERMILLO DE SAYAGO	09-01-2026	12:01	4798CMZ	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/11105	B56351182	BERMILLO DE SAYAGO	03-01-2026	12:01	4798CMZ	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/24351	X3130466M	ALMENDRALEJO	10-03-2026	05:03	5546JXF	146.A.1	RD 1428/2003	200,00	4
MUL/2026/5578	E02996247	LAGUNA DE DUERO	13-12-2025	12:12	7829LXM	77.J.2	RDL 6/2015	300,00	0
MUL/2026/15082	B47520226	VALLADOLID	20-01-2026	12:01	4443DHN	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/25488	B47520226	VALLADOLID	20-02-2026	12:02	4443DHN	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/341	B47495460	VALLADOLID	29-11-2025	12:11	9025FHS	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/5577	B47476759	SANTOVENIA DE PISUERGA	13-12-2025	12:12	9279CYX	77.J.2	RDL 6/2015	300,00	0

EXPEDIENTE	IDENTIFICACIÓN	LOCALIDAD	FECHA DENUNCIA	HORA DENUNCIA	MATRÍCULA	ART.	PRECEPTO	CUANTÍA EUROS	PUNTOS
MUL/2026/8670	03424899S	CUELLAR	20-01-2026	02:01	1926DKB	146.A.1	RD 1428/2003	200,00	4
MUL/2026/6572	70255979H	SANCHONUÑO	01-01-2026	12:01	2982CFG	14.1.1	RDL 6/2015	1.000,00	6
MUL/2026/12618	X4036910L	VALLADOLID	03-02-2026	12:02	4666CLF	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/2503	E37520327	MOZARBEZ	20-12-2025	12:12	5136CVD	77.J.2	RDL 6/2015	300,00	0
MUL/2026/2515	F09210725	SAN MARTIN DE RUBIALES	13-12-2025	12:12	8701DNZ	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/9162	B02996718	MUÑOPEYRO	03-01-2026	12:01	7710MYL	77.J.2	RDL 6/2015	300,00	0
MUL/2026/11087	B47521604	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	03-01-2026	12:01	6217FMH	77.J.2	RDL 6/2015	300,00	0
MUL/2026/18695	B50865948	ZARAGOZA	06-02-2026	12:02	3811CYR	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/15068	B34182501	VILLAMURIEL DE CERRATO	03-02-2026	12:02	8759BXL	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0
MUL/2026/15076	B37397676	BEJAR	20-01-2026	12:01	7410DKH	77.J.2	RDL 6/2015	600,00	0